

Prentsa oharra

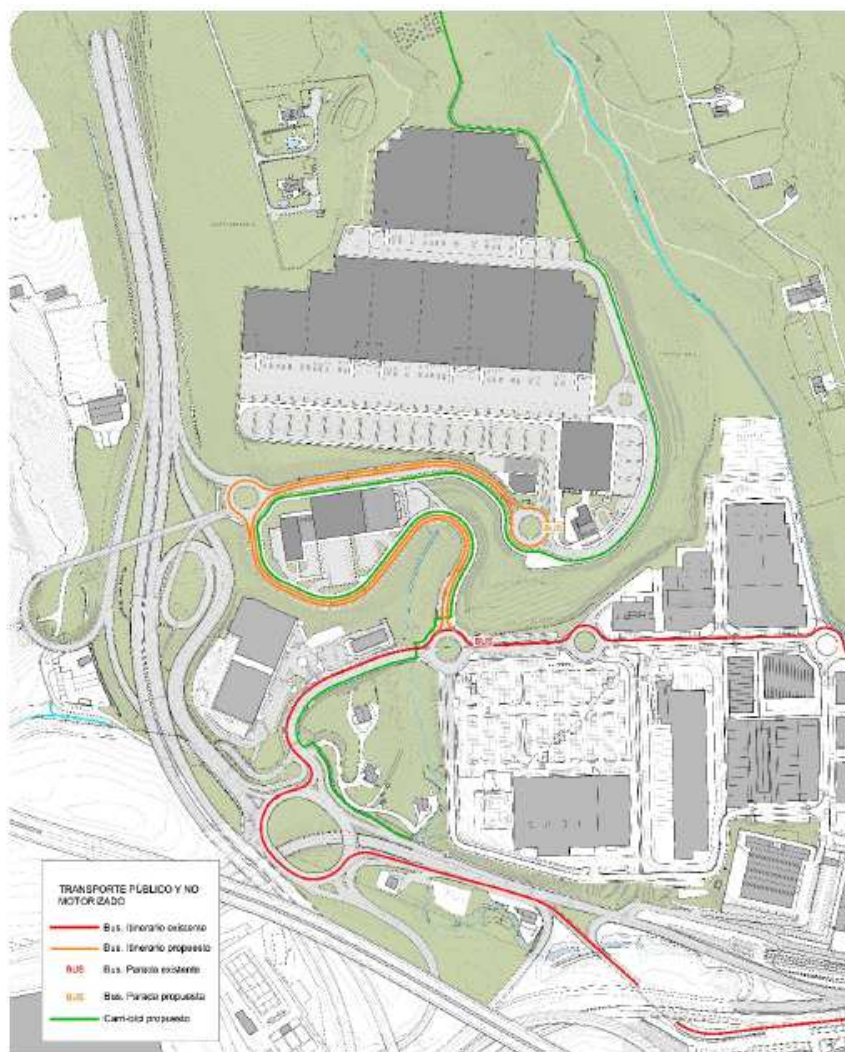
Nota de prensa

Aprobado inicialmente el plan de urbanización de Belartza Alto

Otros temas aprobados por la Junta de Gobierno Local: Parque de Bidebieta, Travesía de Añorga, Udalinfo y Oficina de Turismo, Plan de Arbolado, Instalación solar polideportivo de Altza, Vestuario bomberos

La Junta de Gobierno Local ha aprobado inicialmente el Programa de Actuación Urbanizadora de la Actuación Integrada de Belartza Alto, para la regulación de la gestión del desarrollo y ejecución de la actuación integrada proyectada por el plan parcial del ámbito, que prevé la creación de un nuevo núcleo de suelo urbanizable para el uso de actividades económicas, en prolongación del existente en Belartza.

El alcalde Eneko Goia ha recordado que “el polígono empresarial de Belartza Alto sigue dando nuevos pasos y avanzando para convertirse en un nuevo punto de tracción económica para la ciudad, ya que el ámbito acogerá usos industriales y terciarios”.



Este proyecto, cuyo presupuesto estimado es de 13.131.801 euros, tiene como objeto básico la configuración de las plataformas de apoyo de la nueva edificación destinada a actividades productivas, y del sistema de accesos -rodado y peatonal- a ellas, la disposición de los servicios urbanos necesarios para su adecuado funcionamiento, y, la definición de las medidas correctoras de los impactos paisajísticos y ambientales producidos.

Entre otras actuaciones, el plan prevé un sistema de plataformas escalonadas de urbanización y un nuevo esquema viario con viales peatonales y ciclistas conectados al transporte público, nuevos accesos y glorietas. Por otro lado, la vaguada de Errekatzulo y el tramo final de la pequeña vaguada de la regata Irubide se excluyen de la intervención urbanizadora, y se preservan en su actual estado como espacios arbolados.

Prentsa oharra

Nota de prensa



Parque de Bidebieta

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el expediente de contratación de las obras correspondientes al Proyecto reformado del Parque Bidebieta, cuyo presupuesto de licitación es de 496.060 y cuenta con un plazo de ejecución de 3 meses.

El proyecto de ejecución de la reforma comprende las obras de adecuación, urbanización y revegetación del actual Parque de Bidebieta. El objetivo que se pretende con esta propuesta es reacondicionar su actual situación para convertirlo en un espacio más accesible e inclusivo, ampliando los espacios para fomentar su actividad y uso compartido. El proyecto responde además a la solicitud vecinal, aprobada en presupuestos participativos de 2021, para acometer la reforma.

Travesía de Añorga

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el proyecto de construcción de los itinerarios peatonales y ciclistas de la travesía de Añorga entre la glorieta de Rekalde y la glorieta de Rezola, relativo a la Fase II de la integración de la travesía de Añorga, con un presupuesto de 789.447 euros.

Con este proyecto se plantea la ejecución de la solución definitiva del entorno: se pretende resolver las necesidades de la ciudadanía, renovar las infraestructuras municipales afectadas que no se habían renovado (abastecimiento, saneamiento, alumbrado...) y urbanizar la superficie mediante la creación aceras de tránsito de personas, una vía ciclista en continuación de la ya existente y amplias zonas ajardinadas. A su vez, también se respeta el paso de vehículos sin interferir demasiado en su trayectoria.

Udalinfo y Oficina de Turismo

La Junta de Gobierno Local ha aprobado la modificación segunda del contrato de las obras de ejecución del proyecto de reforma de la planta baja de la Casa Consistorial para la habilitación de la Oficina de Atención Turística, con un incremento presupuestario de 148.634 euros, así como el levantamiento de la suspensión de dicho contrato. Se ha aprobado a su vez el proyecto modificado, en el que se incluye el ajuste en las distribuciones de los espacios y puestos de trabajo del proyecto original.

Plan de Arbolado

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el Plan Director de Arbolado Urbano de San Sebastián. Los objetivos generales del Plan Director son realizar un diagnóstico lo más preciso posible de la situación actual del arbolado de la ciudad, identificando los problemas y conflictos, y proponiendo soluciones, cuantificando económicamente las

Prentsa oharra

Nota de prensa



mismas. Así mismo, se plantea un modelo de gestión que conduzca hacia un arbolado sostenible y racional.

Instalación solar polideportivo de Altza

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el proyecto para la instalación, legalización y puesta en marcha de una instalación solar fotovoltaica de autoconsumo mixta de 399,88 kWp en total, con un presupuesto de 336.029 euros.

El proyecto contempla:

- Ampliar la instalación fotovoltaica existente en la actualidad sobre la cubierta del edificio, sumándole 20 kWn a los actuales 20 kWn, pasando a ser una instalación colectiva de 40 kWn para abastecer parte de las necesidades eléctricas de 14 instalaciones del barrio de Altza
- Instalar otros 300 kWn de una instalación fotovoltaica en la modalidad de autoconsumo individual sin vertido de excedentes para el consumo del propio polideportivo de Altza.

Vestuario bomberos

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el expediente para la contratación del suministro de vestuario profesional destinado al personal del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de Donostia / San Sebastián.

Los productos objeto de este contrato tienen como objetivo la minimización de riesgos de seguridad y salud. Asimismo, se pretende crear unas condiciones laborales cómodas. El contrato consta de 9 lotes, el presupuesto estimado máximo anual previsto para la suma de los lotes es de 76.798 € y el plazo de ejecución es de 2 años prorrogable por 2 años más.

Donostia / San Sebastián, 28 de mayo de 2024